

“VIII RALLYE DURANGO”

Reglamento Particular

Art. 1.- ORGANIZACIÓN

1.1.- Escudería Clásicos Durango organiza en Durango (Vizcaya) para los días 25 y 26 de Septiembre de 2009 el VIII Rallye de Durango de regularidad para vehículos históricos, puntuable para el Trofeo Open de Euskadi 2009

Esta prueba se desarrollara de acuerdo con el Código de Manifestaciones de la FIVA, el Reglamento General para Rallyes de Regularidad de la Federación Española de Vehículos Antiguos – FEVA y con el presente Reglamento Particular que ha sido aprobado por la FEVA con el número:

1.2.- Dirección del Rallye:

Director del Rallye: **José María del Cid Turienzo**

Responsable de Seguridad Vial: **José María del Cid Turienzo**

Secretario: **Jose Antonio Araneta Odrizola**

Comisario: **Jorge del Cid Valiente**

Art. 2. – VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos a participar los vehículos fabricados, con anterioridad a 31/12/1979, a criterio exclusivo de los organizadores, podrán ser admitidos a participar vehículos de más de 25 años, por su palmarés o interés histórico-deportivo

Los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías publicas. Antes del inicio de la prueba, la Organización efectuara un control técnico de los vehículos, en el que se exigirá, como mínimo, Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del vehículo, así como el Permiso de Conducción del conductor. Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España.

Art. 3.- PARTICIPANTES ADMITIDOS

Serán admitidos a participar:

- Como conductores, todos aquellos poseedores de un permiso de conducir correspondiente a la categoría de su vehículo, valido para el territorio español.
- Como acompañantes los mayores de 18 años y entre 14 y 18 años con autorización paterna por escrito.

Solo podrá ocupar el vehículo, el equipo (conductor y acompañante) legalmente inscrito. Los participantes están obligados, en todo momento a respetar el código de la circulación y el presente reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. La no observancia de esta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante, perdiendo éste todos los derechos.

Art. 4.- SEGUROS

Además del Seguro Obligatorio que se exigirá a cada vehículo, la Organización tiene contratado, un seguro garantizando las responsabilidades civiles que pudieran incumbirle derivadas de la celebración del evento, por un limite de 1.000.000,- Euros.

Art. 5.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán enviarse a **Clásicos Durango FAX 945.256.093** En toda inscripción deberán figurar:

- Nombre, domicilio, DNI o Pasaporte y numero de teléfono del conductor y acompañante.
- Club al que pertenecen o Grupo de amigos
- Marca, modelo y año de fabricación del vehículo.
- ITV y Seguro Obligatorio del vehículo.
- Justificante del ingreso de los derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en **200 €** que deberán ser ingresados en **:2095.0036.61.9109148811 B.B.K, Beneficiario Clásicos Durango siendo imprescindible poner en el concepto el nombre del conductor**, antes de la fecha de cierre de inscripciones detallada en el Anexo I

El máximo número de inscritos de fija en 60 Vehículos

Art. 6.- DESARROLLO DE LA PRUEBA Y OFICINA PERMANENTE

El Rally se desarrollará por carreteras asfaltadas, no caminos ni pistas de tierra en 2 etapas y 4 secciones con un recorrido aproximado de 500 Km. De los que al menos 325 serán de regularidad siendo la, velocidad media “siempre inferior a 50 Km/h”

El cronometraje se realizará a la décima de segundo

Se establecen las siguientes clasificaciones:

Clasificación Scratch. Trofeos, Conductor y Navegante (10 primeros)

Ganadores 1ª y 2ª etapa, Trofeos Piloto y copiloto

1º Equipo femenino, trofeos Conductora y Copilota

1º Equipo Mixto, Trofeos Piloto y Copiloto

Máximo número de ceros (menos de 1 segundo), Trofeos Piloto y Copiloto

Vehículo más antiguo, 1 Trofeo

Equipos- Clubs- Escuderías: Trofeos a los 3 primeros clasificados

La oficina permanente estará sita los días del rallye en el Pabellón LESA de Durango.

Tfno. de contacto 659.779.238 (Maykel)

Art. 7.- DISPOSICIÓN FINAL

Para cualquiera otra cuestión, no contemplada en el presente Reglamento Particular, se estará a lo dispuesto en el Reglamento General para Rallyes de Regularidad de la Federación Española de Vehículos Antiguos – FEVA.

ANEXO I - PROGRAMA-HORARIO

28-07-09

9,00 horas Apertura de PRE- inscripciones

19-09-09

20,00 horas Cierre de PRE-inscripciones

20-09-09

20,00 horas Publicación de la lista de inscritos admitidos

25-09-09

15 a 19 Horas Verificaciones administrativas y técnicas en L.E.S.A. (Landako Erakustazoka)

19:30 horas Hora límite de presentación en el Parque de Salida sito en **LESA y Explicación pormenores del rallye**

19:45 horas Salida del primer participante de **LESA**

20:00 horas *Salida de Podio*

21:50 horas Llegada del primer participante a **Amorebieta(Cena)**

22:50 horas Salida 2ª Sección

29-09-09

02:30 horas Llegada 1º a Durango Fin 1ª Etapa

10:00 horas Salida de LESA 2ª Etapa

13:10 horas Llegada Iurreta

14:00 horas Fin 1ª Sección 2ª Etapa **Abadiño(Comida)**

15:45 horas Salida 2ª Sección 2ª Etapa

19:10 horas Salida tramo desde **Lemoa**

20:05 horas Final del Rallye

22:00 horas Cena de los participantes, entrega de trofeos y recuerdos

El Director del Rallye

Firmado: D. **Maykel del Cid**